

SECRETARIA GENERAL DEL MOVIMIENTO

RESOLUCION del Comisariado de la Feria Internacional del Campo por la que se convoca concurso público para adjudicar la edición del catálogo y diario del V Certamen de la Feria, así como la publicidad que ha de darse a través de su estación megafónica.

Por el presente se convoca concurso público para adjudicar la edición del catálogo y diario del V Certamen de la Feria, así como la publicidad que ha de darse a través de su estación megafónica.

Los pliegos de condiciones particulares, económicos y jurídicos estarán a disposición de los que pretendan licitar en las oficinas del Comisariado General de la Feria, sita en el recinto de aquella y en las inmediaciones de su puerta principal.

Los licitadores deberán presentar sus pliegos de propuesta antes de las once horas del día 15 de marzo de 1960, en las citadas oficinas del Comisariado General de la Feria.

La resolución del concurso tendrá lugar en las repetidas oficinas el mismo día 15 de marzo a las trece horas.

La fianza provisional que deberán depositar los licitadores para poder concurrir se eleva a la cifra de cincuenta mil pesetas (50.000 pesetas).

Madrid, 6 de marzo de 1962.—El Comisario general, Diego Aparicio.—979.

ADMINISTRACION LOCAL

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Alicante por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de artículos de farmacia y ortopedia.

La Excm. Diputación Provincial de Alicante ha acordado contratar mediante concurso la adquisición de artículos de farmacia y ortopedia con destino a la Farmacia del Hospital Provincial de San Juan de Dios, dependiente de la misma, durante el corriente año 1962, y por un importe total de pesetas 1.479.761.

El pliego de condiciones económico-administrativas podrá examinarse en la Secretaría General de la Corporación en horas hábiles de oficina hasta la víspera del día señalado para la apertura de los pliegos.

En los mismos días, horas y lugar podrán presentarse las proposiciones con arreglo al modelo oficial y previa constitución de la correspondiente fianza provisional.

La licitación tendrá lugar en el primer día hábil transcurridos que sean veinte, también hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», a las doce horas, en el Palacio de la Diputación.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 41, de fecha 19 de los corrientes, se publican con todo detalle las condiciones de este concurso.

Alicante, 20 de febrero de 1962.—El Presidente accidental, Ascensio Navarro Marcell. — El Secretario accidental, Antonio González Soler.—1.164

RESOLUCION del Ayuntamiento de Valencia por la que se anuncia concurso público para contratar la elección de un proyecto para la instalación de una fuente luminosa en la plaza del Caudillo y los trabajos de instalación.

Esta Excm. Corporación municipal se propone contratar mediante concurso público la elección de un proyecto para la instalación de una fuente luminosa en la plaza del Caudillo y los trabajos de instalación, con inclusión del suministro de la maquinaria y materiales que en él se especifiquen.

El importe del presupuesto de las obras para la realización del proyecto que se formule no podrá exceder de tres millones quinientas mil pesetas.

La garantía provisional para tomar parte en la licitación asciende a la cantidad de treinta mil pesetas (30.000).

Los pliegos de condiciones que han de regir en el concurso

y los demás antecedentes del mismo se hallan de manifiesto, a disposición de los interesados, en el Negociado de Contratación, adscrito a la Sección de Patrimonio de estas Oficinas municipales.

El plazo para comenzar las obras será de treinta días, a partir de la fecha en que se comunique al interesado el acuerdo municipal de adjudicación, y deberán terminarse en el plazo máximo de ciento veinte días hábiles, contados desde la indicada fecha.

El importe de las obras se abonará por certificaciones mensuales, que expedirá el director técnico de las obras, y que serán satisfechas con cargo al capítulo sexto, artículo primero, partida sexta, del vigente presupuesto especial de Urbanismo.

La garantía definitiva será de un importe equivalente al cuatro por ciento de la cantidad que alcance el presupuesto de las obras.

Las proposiciones se presentarán en el mencionado Negociado de Contratación durante los veinte días hábiles que sigan a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» durante las horas de nueve a trece. El acto de apertura de plicas tendrá lugar en el salón de sesiones de esta Casa Consistorial, a las doce horas del día hábil siguiente a la terminación de este plazo.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio que señala para todos los actos de esta licitación en esta ciudad de Valencia, calle de, número, enterado del anuncio y pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas aprobadas por el Ayuntamiento Pleno para contratar mediante concurso de proyectos la instalación de una fuente pública luminosa en la plaza del Caudillo de esta capital, obliga a realizar los correspondientes suministros y trabajos de instalación de acuerdo con el proyecto adjunto a la presente proposición y por la cantidad presupuestada para el mismo, que asciende a pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

Valencia, 27 de febrero de 1961.—El Alcalde.—882.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Valladolid por la que se anuncia subasta pública de las obras de «Urbanización del paseo de Zorrilla», construcción de aceras y calzadas laterales

Aprobados por la Excm. Corporación municipal los pliegos de condiciones redactados al efecto para contratar, mediante subasta pública las obras de «Urbanización del paseo de Zorrilla», construcción de aceras y calzadas laterales, y no presentadas reclamaciones con arreglo a lo dispuesto en el artículo 24 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se anuncia la correspondiente, que se verificará con las formalidades establecidas en el artículo 34 del citado Reglamento a los veintidós días hábiles, a partir del siguiente, también hábil de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y hora de las doce de la mañana, en una de las salas de la Casa Consistorial bajo la presidencia del Ilmo. Sr. Alcalde o del Teniente de Alcalde en quien al efecto delegue, y las proposiciones para la misma se presentarán en el Negociado tercero—Obras— de la Secretaría General, en el indicado plazo hasta el anterior hábil al de la celebración de la subasta, y durante las horas de diez de la mañana a una de la tarde.

El tipo de subasta es de cinco millones cincuenta y cuatro mil veinticuatro pesetas con treinta y seis centimos, a que asciende el presupuesto de contrata, y las proposiciones, que se harán a la baja, se limitarán a expresarlas numéricamente, sujetándose al siguiente

Modelo de proposición

(que se extenderá en papel con póliza de seis pesetas y sello municipal de diez pesetas, y al presentarse llevará escrito en el sobre lo siguiente: Proposición para tomar parte en la subasta de)

Don F. de T. y T., vecino de, con domicilio en, calle de, número, se compromete a ejecutar las obras de, conforme a los pliegos de condiciones aprobados, que declara conocer debidamente en la cantidad de pesetas.

Asimismo, se compromete a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio y categoría empleados en las obras por jornada normal de trabajo y por horas